ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VERONICA CECILIA PORTILLO FLOREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.558.665	CONTRATO No.	0491-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DICIEMBRE 01 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER		

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR Y ORIENTAR LAS GESTIONES EN SALUD Y BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN QUE REQUIERA LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE SUS CONDICIONES DE SALUD MENTAL, DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RUTAS DE REINTEGRACIÓN REGULAR Y ESPECIAL, Y EL PROCESO DE REINCORPORACIÓN, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	
1. Liderar y orientar las gestiones en salud (vinculación, acceso y permanencia) y aquellas relacionadas con el acceso a oferta y servicios en esta materia de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con características y necesidades particulares de salud.	*01-12-2020: Se recuerda Búsqueda activa COVID 19 a profesionales reintegradores y facilitadores – con Confidencialidad de la información a fin de orientar personas con síntomas de gripa y signos de alarma para COVID 19 de la población que atiende la ARN.* **Se consolidan gestiones de diferentes estados de afiliaciones a fin de que las PPR logren afiliación efectiva con las EPS escogidas para acceso a salud, se envía reporte de gestiones a asesores para su conocimiento.* ** Gestión consulta médico general con nueva EPS, para 1 persona en proceso de reincorporación, John Jairo Quiceno Carmona.* ** solicitud de vinculación a salud en nueva EPS Floridablanca. – a la PPRE Jesús Johany Lamus García.* *03-12-2020: Solicitud de afiliación- Abelardo Lozano Torres, en nueva EPS, mediante listado censal.* *07-12-2020: SOLICITUD de vinculación de salud nueva EPS Floridablanca. - Jesús Johany Lamus García.* *09-12-2020: se apoya a familiar de la PER Juan Hermilio Cabrera Diaz para cita con Oncología.* *10-12-2020: Solitud Para Gestión de Cita Medico General- John Jairo Quiceno Carmona.* ** Solicitud a nueva EPS para ajuste en dirección del traslado para la PPR Rubiel Delgado Lozano.* **reunión con trabajadora social de la Clínica FOSCAL para socialización de la política d reincorporación en Santander, oportunidad y prioridad en los servicios de salud para la PER Juan Hermilio Cabrera Diaz. Acta #000786* *14-12-2020: Solicitud de autorizaciones de medicamentos para procedimiento de quimioterapias - Juan Hermilio Cabrera Diaz.* *17-12-2020: se realizan seguimiento a las solicitudes de afiliaciones de salud, movilidad, portabilidad dentro del mes.*
2. Orientar y brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención y sus familias, por demanda y en aquellas situaciones desencadenantes de malestares, crisis y urgencias de salud mental, tomando como marco los procedimientos técnicas y estrategias de atención establecidas al interior de la entidad que involucran el acompañamiento psicosocial.	*05-12-2020: Atención psicológica Breve para Ana Mayerly Chacón la familiar de PPR-C Carlos Augusto Escobar.* *09-12-2020: seguimiento a PPRE Sandra Bolaños, monitoreo de síntomas de depresión.* *15-12-2020: atención psicosocial a las PPR Wilson Arteaga, seguimiento de Duelo por separación de pareja.* *16-12-2020: atención psicosocial a la PPR Duván Hermindes Rojas Sandoval, para orientación en afrontamiento de la situación de separación de pareja.*
3. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	**según los lineamientos operativos para el acompañamiento-emergencia sanitaria las aplicaciones de la EMP quedan aplazadas "La aplicación de instrumentos como EMP, en caso de estar pendientes, deben quedar en espera de normalización de la situación, por lo cual estos planes de trabajo quedan en estado de elaboración hasta que se normalice la situación"* **Se desarrolla descripción cualitativa de resultados de EMP para caracterización de PDT* *01-12-2020: se realiza retroalimentación de EMP a la PPR Aleida Betancourt Martínez, se genera reporte de la atención en SIR en concepto de reintegración.* ** se realiza retroalimentación de EMP a la PPR Luisa Fernanda Bautista Zalasar, se genera reporte de la atención en SIR en concepto de reintegración.*
4. Desarrollar los procesos de acompañamiento y atención de la población asignada, en especial aquella que se encuentra en componente específico o que presentan problemáticas psicosociales identificadas, o de población que de acuerdo a las condiciones y características lo requieran, según los lineamientos técnicos, operativos y metodológicos definidos por la Entidad.	*Del 01-12-2020 a 18-12-2020: desde el rol de profesional de salud, en el mes de diciembre de 2020 se cuenta con 16 PPR asignados, en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón y Piedecuesta.* *12 activos con diferentes problemáticas psicosociales, consumo de sustancias psicoactivas, reconstrucción de su proyecto de vida, dentro de esta población 02 PPR en fase de estabilización, 1 PPR con discapacidad física y 1 PPR en investigación por abandono del proceso,* ** En cuanto a planes de trabajo en el periodo del 01-11-2020 a 30-11-2020: se encuentran es los siguientes estados:* *PDT - Ejecución: 8* *PDT- Caracterización: 03* *PDT- Evaluado: 4* *Sin PDT por investigación por abandono del proceso: 1* *02-12-2020: atención PPR Luis Alejandro Neira Santiago, quien participa de taller virtual de vivienda sobre prevención de consumo se sustancia psicoactivas, además mediante llamada telefónica se empieza caracterización del plan de trabajo se codifica DC-PDT-DC-PDT* *03-12-2020: atención a PPR Doris Johana Roda Marquínes, con quien de apoya en desarrollar acuerdos del mes de la dimensión personal, y productiva, logrando desarrollar reflexión sobre comportamientos familiares y educación de sus hijos, además se dialoga sobre su modalidad de empleo a domicilio en donde ofrece los servicios de enfermería. se codifica PER 1.2.1.3 PRO2.3.3.3* ** Atención telefónica a la PPRE Ronaldo David Ruiz, con quien se realiza evaluación del plan de trabajo, realizando estados finales de mentas, y evaluación de cada dimensión reconociendo la PPRE los logros obtenidos y los temas que requiere fortalecer y generar practicidad. De codifica JPEV-PdT- JPEV-PdT* ** Atención telefónica a la PPR Carlos Arlid Palacios Espinel, con quien se realiza atención virtual análisis e identifica los factores del entorno donde vive mediante matriz DOFA, también desarrolla ejercicio en donde identifica los factores protectores del territorio en donde vive, se codifica HAB 4.1.1.1 – SEG 8.1.3.1* *04-12-2020: *Se atiende a la PPR Natalia Lisbeth Becerra, quien participa de taller virtual de vivienda sobre prevención de consumo se sustancia psicoactivas, además mediante llamada telefónica se realiza caracterización del plan de trabajo se codifica*

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VERONICA CECILIA PORTILLO FLOREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.558.665	CONTRATO No.	0491-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DICIEMBRE 01 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER		

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR Y ORIENTAR LAS GESTIONES EN SALUD Y BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN QUE REQUIERA LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE SUS CONDICIONES DE SALUD MENTAL, DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RUTAS DE REINTEGRACIÓN REGULAR Y ESPECIAL, Y EL PROCESO DE REINCORPORACIÓN, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR LA ENTIDAD.

.	*07-12-2020: Atención telefónica a la PPRE Ronaldo David Ruiz, a quien se le socializa los resultados de caso de riesgo emitido por la UNP, mediante OFI20-00017158 de fecha 16 de julio de 2020 otorga desembolso de apoyo económico para traslado por riego y mediante OFI20-00029318 de fecha martes, 03 de noviembre de 2020, da a conocer las recomendaciones Comité de Evaluación de Riesgo y Recomendación de Medidas - CERREM, sesión del 16 de septiembre de 2020,* ** Se brinda atención telefónica a PPR Yeiner Meneses Chiquillo con quien se logra terminar proceso de caracterización y se desarrollar concertación de acuerdos para el plan de trabajo logrando pasar a ejecución su último ciclo de PDT en el proceso de reintegración, se codifica DC-PDT- DC-PDT* **Atención psicosocial a la PPRE Alexander Millán Mora, con quien se realiza evaluación del plan de trabajo, realizando estados finales de mentas, y evaluación de cada dimensión reconociendo la PPRE los logros obtenidos y los temas que requiere fortalecer y generar practicidad. De codifica JPEV-PdT- JPEV-PdT* *09-12-2020: atención a PPR Diego Gil Trillos, se desarrolla acuerdos de la dimensión educativa en donde se logra la vinculación educativa de la PPR en programa de educación maestro itinerante y se conoce que la PPR ya gestiono la vinculación educativa de su hija de edad escolar. Se codifica EDU 6.2.1.1 - EDU 6.3.1.1* ** Atención a la PPRE Mauricio Ardila Badillo, con quien se realiza evaluación del plan de trabajo, realizando estados finales de mentas, y evaluación de cada dimensión reconociendo la PPRE los logros obtenidos y los temas que requiere fortalecer y generar practicidad. De codifica JPEV-PdT- JPEV-PdT* *se codifica* **Atención a la PPRE Luis Antonio Castro Moncada, se realiza caracterización del plan de trabajo, aplicación de instrumentos y actualización de avances, se codifica JPDC-PDT- JPDC-PDT* **atención a la PPR Cesar Augusto Blanco Hernández con quien se dialoga a de las dimensiones productiva y hábitat, a fin de que conozca los requisitos para solicitar BIE y además reconozco su situación actual de hábitat y estrategias para satisfacer su necesidad de vivienda, se codifica PRO 2.3.1.1- PRO 2.3.1.2 – HAB 4.1.1.1 HAB 4.1.1.2* **Atención a la PPR Favio Sánchez Anaya acuerdos de la dimensión ciudadanía y seguridad a quien se le recuerda con compromisos desde el proceso de reintegración y su situación jurídica actual, además de dialoga sobre los riesgos de seguridad y medidas de prevención se codifica SEG 8.1.5.3 - CID 7.2.1.2* *10-12-2020: * Atención psicosocial telefónica la PPR Brayan Carillo Parada, quien participa en clausura de proceso académico y de práctica con las instituciones SENA-ESSA y a quien se le realiza evaluación del plan de trabajo, realizando estados finales de mentas, y evaluación de cada dimensión reconociendo la PPRE los logros obtenidos y los temas que requiere fortalecer y generar practicidad. De codifica JPEV-PdT- JPEV-PdT* *11-12-2020: Atención psicosocial a la PPRE Jaime Luis Granados Hernández con quien se apoya en desarrollo de acuerdo de la dimensión productiva realizando ejercicio de los presaberes de conceptos básicos de finanzas e identifica elementos que mejoren su economía. Se codifica JP/PRO2.3.1.1* *16-12-2020: se generan en ARPA caracterizaciones, evaluaciones de los planes de trabajo en el transcurso del mes de diciembre 2020. *Se gestionan en ARPA los estados finales de Metas de los planes de trabajo de las PPR asignadas.* *17-12-2020: se generan en ARPA evoluciones de acuerdos desarrollados en el transcurso del mes de diciembre 2020.* *18-12-2020:* **En el transcurso del mes de diciembre se realiza revisión y aplicación de instrumentos de caracterización: se revisan censo de familias de PPR asignados; se realizan y revisan instrumentos de hábitat de PPR con PdT en caracterización. se aplican instrumento ETD a los PPR asignados.* *Se encuentran 07 conceptos de reintegración actualizados de PPR asignados en ruta de reintegración regular.* *Se mantienen vinculados de 2 PPR a maestro itinerante- UNAD* *Se realizan cierres de 05 curso de F.P.T.*
5. Participar de las gestiones de articulación interinstitucional que faciliten la implementación del enfoque diferencial y de género con la población objeto de atención y sus grupos familiares, u otras gestiones con actores externos que fortalezcan el desarrollo del objeto contractual.	*01-12-2020 al 18-12-2020:* **se logra cierre de actores externos Universidad Santo Tomas y Alcaldía de Bucaramanga.* ** se apoya al diligenciamiento de informe final de la iniciativa comunitaria Cultivando paz.* **se generan compromisos con el hospital psiquiátrico San Camilo para desarrolla de talleres sobre prevención de SPA para próxima vigencia.* *10-12-2020: se genera articulación institucional con clínica FOSCAL a fin de generar seguimiento a paciente PER-PPR del G.T Santander. Acta 000786*
6. Realizar la postulación y seguimiento de la ruta de reintegración de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico, y en reincorporación según los lineamientos que se establezcan para la identificación y seguimiento de la población con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo.	*01-12-2020 al 18-12-2020: se apoya en gestiones a PPR- PPR-E que se encuentren en componente específico o enfoque condicional, para que continúen con controles medico en medio de la emergencia sanitaria.* *se orienta a profesionales reintegradores y envían documentos de apoyo de componente específico a fin de postular PPR- PPRE que presenta discapacidad, o enfermedad de alto costo.* *se apoya las personas en componente específico para gestiones en salud de manera virtual.*

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VERONICA CECILIA PORTILLO FLOREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.558.665	CONTRATO No.	0491-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DICIEMBRE 01 AL 18 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA - GT SANTANDER		

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR Y ORIENTAR LAS GESTIONES EN SALUD Y BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN QUE REQUIERA LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE SUS CONDICIONES DE SALUD MENTAL, DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RUTAS DE REINTEGRACIÓN REGULAR Y ESPECIAL, Y EL PROCESO DE REINCORPORACIÓN, DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS POR LA ENTIDAD.

7. Liderar la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	*01-12-2020 al 18-12-2020: se navega en módulo virtual de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) a fin de generar compromisos con profesionales reintegradores para que logren desarrollar y/o repasar los módulos de autoaprendizaje con los fundamentos de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental.* **se promueven ejercicios individuales y colectivos que faciliten mejorar el conocimiento que tienen los profesionales reintegradores sobre esta estrategia y planear la forma en que la EMIS puede aportar al desarrollo de la Ruta de Reintegración en la región, según las necesidades y características de la población y del contexto.* ** se orienta y envían pautas para atención psicosocial familiar ante Dx COVID-19, a profesional reintegradores y facilitadores, a fin de activar protocolo de atención inicial.*
8. Liderar e implementar las acciones de cuidado al equipo de colaboradores del GT/PA o Programa de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas.	*17-12-2020: se participa de actividad de cierre de año, con equipo de colaboradores G.T Santander, en donde se desarrolla eucaristía y compartir por la época de navidad.*
9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	*01-12-2020: * se envía diariamente planillas psicosociales de las atenciones virtuales y telefónicas realizadas.* *02-12-2020: se revisa mapa de riesgo PdT – diciembre se responde vía correo ajustes realizados a PdT según reportes.* *03-12-2020: *Envió de reporte de Llamadas Estabilización noviembre.* ** Se hace entrega documental de BIE PRE ISUN* *04-12-2020: * Reporte de PPR-E que Incumplieron actividades Psicosociales, cambiaron su residencia o fueron capturados en noviembre 2020* **se envía a nivel central informe sobre Indagación Estrategia de cuidado 2020.* ** se contesta encuesta sobre proceso de entrenamiento y apoyo técnico de ARN.* *07-12-2020: se hace entrega virtual de planilla de asistencia de formación de la PPRE Giovanny Rincón Agamez -noviembre.* *09-12-2020: se hace entrega de gestión documental física.* ** se envía informe de registro de personas con las que se tiene contacto en el G.T Santander.* *14-12-2020: se hace entrega de gestión documental en medio magnético.* *15-12-2020: *Envió de reporte de Llamadas Estabilización diciembre.* *16-12-2020: *Se responde a Memorando Cierre de Vigencia 2020, para terminación de contrato, desarrollando todas las indicaciones y actividades sugeridas. *se envía proyección de actividades de salud para el año 2021 en relación de eventos para el operador logístico.* *17-12-2020: se envía registro de planillas psicosociales de las atenciones virtuales y telefónicas realizadas del mes.* **se envía informe de entrega población 2020 y pendientes de ruta de reintegración y ruta de reintegración especial.* **se envía correo a nivel central sobre las actividades realizadas replica de la formación "ser, saber y hacer en prevención del consumo de SPA"* *18-12-2020: se hace entrega de equipo de cómputo, Carnet institucional, Chaleco, Cachucha, oficina archivadores y Llave de*
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	*01-12-2020: Se participa de evento virtual de culminación del año, logrando destacar las PPR-C en el G.T Santander.* *04-12-2020: participación de videoconferencia de Reintegración Especial Reentrenamiento, proceso de fortalecimiento de la atención en Justicia y Paz.* *10-12-2020:se participa de ceremonia virtual clausura de proceso educativo de PPR-PPRE SENA -ESSA.*
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	*Dentro de la vigencia del presente informe, se ha dado cumplimiento de manera efectiva a las obligaciones generales.*

VERONICA CECILIA PORTILLO FLOREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): Luis Ronald Garcia Vargas

Fecha VoBo: **18 de Diciembre de 2020**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o